

CIA. TRÁNS. ESTUDIANTIL Y TURISMO

PADREMENSI S.A.

RIOBAMBA - ECUADOR

TELEFONO: 965 - 537

Riobamba, 7 de Julio del 2010

Dra.
Leonor Olguín
INTENDENTA DE COMPAÑIAS
Ambato.-

De mis consideraciones:

Luego de saludarle y desearle éxitos en sus labores, ruego a usted ordenar a quien corresponda, se sirva inscribir la siguiente transferencia de acción de la Compañía de transporte Estudiantil y Turismo PADREMENSI S.A. ✓

El Licenciado Raúl Estuardo González Cervantes con cédula de ciudadanía N° 060136008-4, cede una acción y derechos al Tecnólogo Jefferson Alberto Escobar Jiménez con cédula de ciudadanía N° 060291789-0, por el valor de un dólar nominal y la transferencia por el mismo valor; el número de acciones que se transfiere por el mismo valor; el número de acciones que se transfiere es una, tanto el cedente como el cesionario son ecuatorianos. ✓

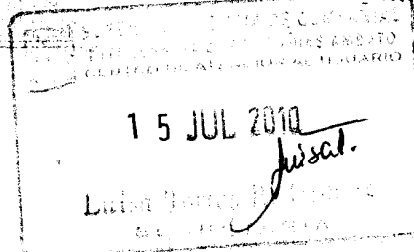
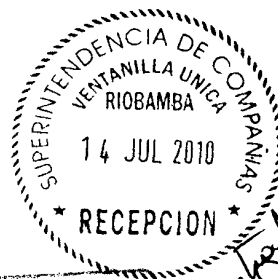
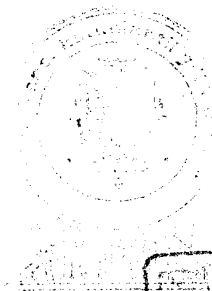
El tipo de inversión, del cedente y cesionario es nacional. ✓

Pongo en su conocimiento que la transferencia en mención está inscrita en el libro de acciones y accionistas. Para los fines consiguientes adjunto cédulas del cedente y cesionario. ✓

Por la atención que la Dra. Se sirva dar a esta solicitud le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Lcdo. C. Danny Haro M.
GERENTE



Registrado
Carmen Palacios
14.07.2010.